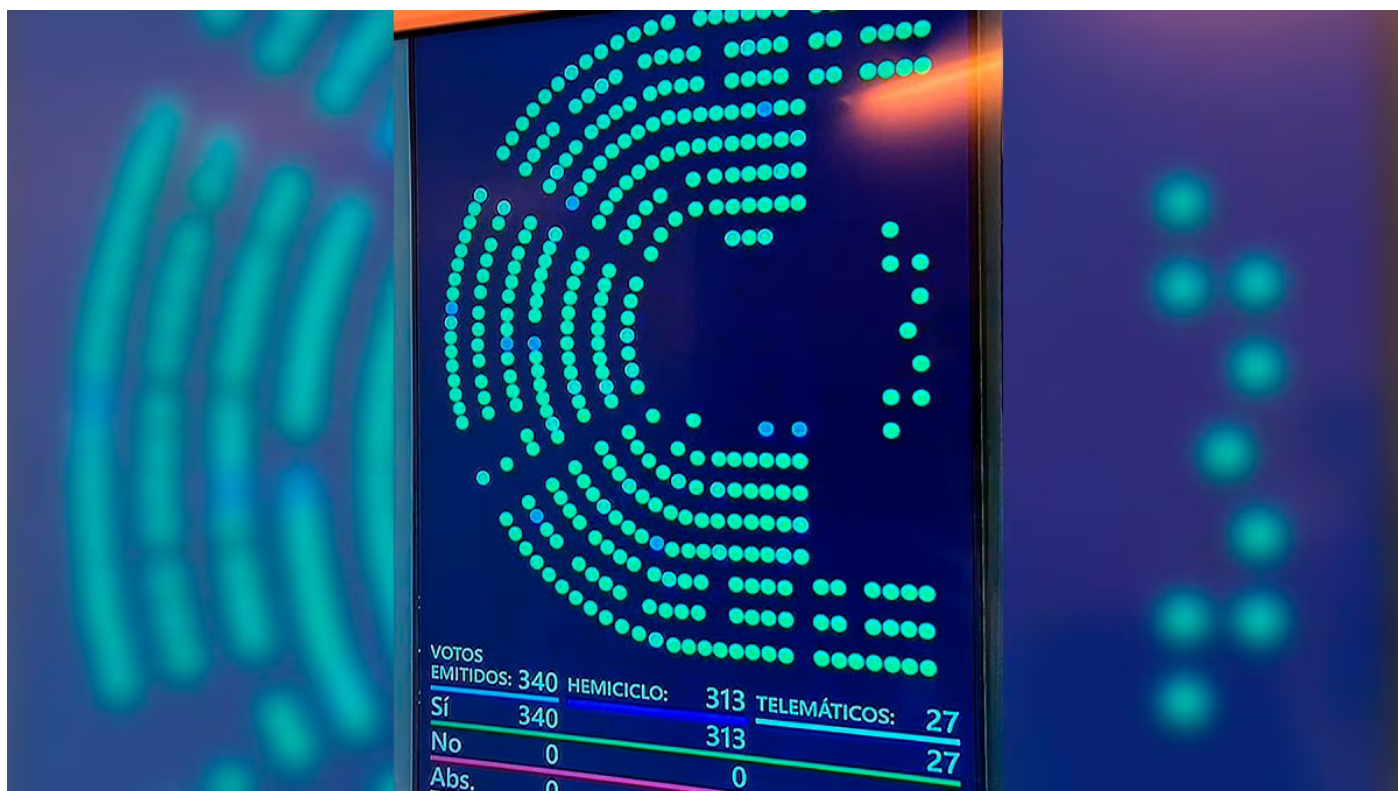


El Congreso aprueba por unanimidad la propuesta de crear un permiso laboral para acompañar a personas en riesgo de suicidio

La medida, presentada por Más País, contempla dos semanas de permiso retribuido y podrá ser concedido por profesionales sanitarios



Resultado de la votación de la proposición no de ley para que familiares y amigos puedan acompañar a personas en riesgo de suicidio.
@MASPAIS_ES

E

EL PAÍS

23 FEB 2023 - 13:49 CET



33

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado este jueves por unanimidad, con 340 votos a favor, la proposición no de ley (PNL) de Más País que permitirá crear permisos laborales de hasta dos semanas a los acompañantes de personas en riesgo inminente de quitarse la vida. La iniciativa plantea que sean permisos

retribuidos, otorgados por profesionales sanitarios, médicos o psicólogos que estén en ese momento atendiendo la situación de alto riesgo de suicidio, y consideren que la persona necesita estar acompañada por un ser querido.

La propuesta, votada finalmente como una enmienda transaccional con el apoyo de PSOE, Unidas Podemos, Más País, Ciudadanos y PNV, pide que, “en el marco del diálogo social”, se “analice y se acuerde” este permiso para que, “en situaciones puntuales de riesgo inminente”, estas personas con ideación suicida “puedan ser acompañadas y cuidadas”. De este modo, el permiso se concedería a la persona cuidadora, designada por el paciente en situación de alto riesgo, por un máximo de 15 días sin renunciar al salario.

En el debate de la PNL en el Congreso el martes, el portavoz de Más País-Verdes Equo, Íñigo Errejón, resaltó que esta medida sería “una propuesta barata e inmediata ante un problema urgente”. “Salva vidas y democratiza el derecho al cuidado”, esgrimió. Errejón insistió en que “es clave” el acompañamiento de las personas con problemas mentales, porque “estar solo multiplica la depresión o la ideación suicida”. “En España millones de personas sufren, hasta 11 se quitan la vida

en nuestro país al día. Es evidente que esto es un fracaso como país”, lamentó.

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), el suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. Al año, se producen unos 4.000 fallecimientos por este motivo, lo que supone “una cifra récord”. El portavoz de Más País reiteró que estos problemas mentales tienen un causante principal, “el modelo de sociedad actual”, que considera “psicológicamente insoportable”. “El modelo solo subsiste con psicofármacos. Estamos cada vez más comunicados pero, sin embargo, cada vez estamos más solos”, sostuvo.

En la misma línea, el diputado defendió que la diferencia entre estar solo o acompañado no puede depender de tener “70 euros a la semana para ir al psicólogo”. “Esta medida cuesta dinero pero ahorra sufrimiento y vidas”, añadió al respecto. Errejón advirtió, además, de que los familiares y amigos de las personas en riesgo de suicidio que ven que no pueden hacer nada por esta persona “a menudo” desarrollan también problemas de salud mental.

Desde el PSOE, el diputado Omar Anguita se comprometió a que este permiso de 15 días fuera financiado públicamente, de forma que “nunca supondría que el acompañante tenga que renunciar a su salario”. Anguita reconoció que España tiene todavía “mucho por avanzar” tanto en materia de suicidio como de cuidado de la salud mental. También apuntó que “queda un camino por recorrer para combatir la estigmatización de las personas que piden ayuda para cuidar su salud mental”.

En cualquier caso, recordó que el Gobierno en esta legislatura ha actualizado la Estrategia de Salud Mental, que llevaba congelada desde 2009, y ha puesto en marcha el teléfono de atención al suicidio 024, que desde su funcionamiento ha atendido más de 62.500 llamadas y ha atendido más de 1.200 suicidios en curso.

Pese a apoyar la propuesta, Rosa María Medel, de Unidas Podemos, calificó la solución de Más País contra el suicidio como “un poco pobre” y “un parche”. Por ello, propuso un “protocolo de prevención del suicidio” que debería realizar el Ministerio de Sanidad, en coordinación con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS).

Este plan, según la formación morada, debería contemplar, entre otros puntos, ofrecer un seguimiento “estrecho” a las personas con tentativa suicida, en línea con la propuesta de Más País. Además, instó a fomentar la coordinación entre urgencias, equipos de salud mental y servicios de atención primaria.

Sara Giménez, de Ciudadanos, se mostró partidaria de la proposición no de ley de

Más País, pero reclamó añadir que se pongan en marcha medidas para “desestigmatizar” los problemas de salud mental en el mundo laboral. “Mejoraría la adopción del permiso por parte de las empresas y los trabajadores”, ha asegurado.

La diputada popular Rosa Romero, también presidenta de la Comisión de Sanidad del Congreso, calificó la propuesta de Errejón de “poco rigurosa” y con “importantes lagunas para su puesta en marcha”. “¿Qué profesional debe dar el permiso? ¿Por qué dos semanas y no tres? ¿Qué criterio profesional hay?”, señaló.

En la misma línea, defendió que esta propuesta supondría “empezar la casa por el tejado”. “Es una medida aislada en vez de un plan integral. Dejémonos de parches”, reivindicó. Para Romero, lo que España necesita para luchar contra esta lacra es “aprobar un Plan Nacional de Prevención del Suicidio”, que debería estar liderado desde el Ministerio de Sanidad, como “tienen la mayoría de los países de Europa”.